Pereira, Julio de 2026

Doctor
Raúl Hernando Murillo Betancur
Gerente
Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira S.A.S.

PROCESO: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y EL EQUIPO DE CONTABILIDAD EN LA GESTION CONTABLE REQUERIDA PARA LA OPERACIÓN DEL DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA S.A.S."

1. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira S.A.S, como entidad de naturaleza pública del orden municipal, adelanta de manera permanente actuaciones administrativas y contractuales necesarias para garantizar la operación institucional, el cumplimiento de sus fines misionales y la adecuada administración de los recursos públicos.
Con el fin de garantizar la prestación de los servicios en el área administrativa, toda vez que el área de contabilidad actualmente no cuenta con el personal suficiente para atender de manera oportuna y eficaz la totalidad de actividades a su cargo, teniendo en cuenta la carga laboral, genera la necesidad de contar con apoyo adicional para garantizar que las operaciones contables se puedan llevar a cabo de manera eficiente y oportuna.

En consecuencia, se justifica la contratación de servicios profesionales para la gestión contable del Área Administrativa y Financiera del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira S.A.S., como medida necesaria para garantizar la eficiencia, oportunidad y seguridad de la informacion financiera y contable de la entidad.

2. ALCANCE Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El contratista deberá desarrollar las siguientes actividades:

1. Apoyo en la elaboración de los documentos contables que se generen en la operación diaria del bioparque.

2. Apoyo en la revisión de nominas y liquidación de personal remitida al área contable

3. Apoyo en la revisión y ajustes en las cuentas de los Estados Financieros para posterior presentación a órganos de control y publicaciones de obligatorio cumplimiento

4. Apoyo en la elaboración y revisión de conciliaciones bancarias.

5. Apoyo en la revisión mensual de estampillas descontadas en los contratos.

6. Apoyo en la revisión, elaboración y presentación de los informes que le corresponden al área de contabilidad.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo del presente contrato será de 6 meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin que exceda el 31 de diciembre de 2026.

4. VALOR ESTIMADO

El valor total estimado para la ejecución del presente contrato asciende a la suma de **VEINTI CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($ 24.000.000)**

5. FORMA DE PAGO

El pago se realizará mediante actas parciales mensuales de pago por valor de **CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($ 4.000.000)**, previa presentación de la factura o cuenta de cobro con el visto bueno del supervisor del contrato, certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, y acreditación del pago de los aportes a seguridad social y parafiscales.

6. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN Y FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Según el Artículo 19 del Manual de Contratación “Resolución 084 del 31 de marzo de 2026” del PTFFP, será a través de “SELECCIÓN PRIVADA POR NEGOCIACIÓN”.

7. ESTUDIO DE MERCADO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 22, numeral 6.2 literal A, del Manual de Contratación del PTFFP “Excepciones al estudio de mercado: establecido en el literal “*a. Cuando se trate de contratos que tengan por objeto servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con personas jurídicas y/o naturales. Para estos contratos la sociedad debe verificar la idoneidad o experiencia requerida y que se relacione con el área de que se trate*”.

8. FACTORES DE SELECCIÓN

El Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira SAS, garantizará la selección objetiva de los contratistas mediante la escogencia de un perfil profesional que acredite la idoneidad y experiencia requeridas para las actividades a contratar y los fines que se buscan, sin tener en consideración factores de afecto o de interés y en general cualquier clase de motivación subjetiva.

9. PERFIL DEL CONTRATISTA Y EXPERIENCIA EXIGIDA

Considerando el objeto del contrato, su alcance y actividades, se selecciona a una persona que acredite título de profesional en Contaduría, con conocimientos y experiencia en lo relacionado con las actividades a desarrollar en la ejecución del objeto del contrato que se pretende celebrar, la entidad requiere una persona natura para que desarrolle las actividades relacionadas en los alcances.

La contratación de estos profesionales no está sujeta a requisitos particulares de índole legal, salvo las propias del ejercicio mismo de la profesión. La determinación del perfil del posible contratista y de quien lo cumple está relacionada con el conocimiento previo de las condiciones académicas y dependiendo de la complejidad de las actividades a cargo de experiencia en la ejecución de actividades similares.

Para la ejecución del presente contrato se analizó propuesta con sus correspondientes anexos de la profesional **CAROLINA OSORIO NARVAEZ** identificado con la cédula de ciudadanía número 42.159.361.

Revisados la Hoja de vida y/o propuesta y anexos se pudo verificar que aporta los siguientes documentos:

- Hoja de vida de la función pública.
- Rut.
- Fotocopia de la cédula.
- Certificado Médico de Aptitud Laboral
- Certificado de antecedentes (Policía, Contraloría, Procuraduría)
- Certificado de afiliación a Seguridad Social.
- Soportes académicos

PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA S.A.S **verifica lo siguiente:**

- Se verificó los antecedentes Fiscales. Certificado de junio de 2026, donde no se evidencian inscripciones de sanciones o inhabilidades.
- Se verificó los antecedentes Disciplinarios, Certificado de junio de 2026, donde no se evidencian inscripciones de sanciones o inhabilidades.
- Se verificó los antecedentes Penales certificado de junio de 2026.
- Se verificó los antecedentes Medidas correctivas certificado de junio de 2026.
- Se verificó los antecedentes Delitos sexuales certificado de junio de 2026.
- Se verificó los antecedentes REDAM certificado de junio de 2026

IDONEIDAD DEL PROPONENTE: Aporta los siguientes documentos:

- Soportes académicos.
- Soportes de experiencia.
- Tarjeta profesional
- Rut

EXPERIENCIA: El proponente presenta amplia experiencia, Con experiencia en las labores a contratar

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD: Se hace constar que **CAROLINA OSORIO NARVAEZ** identificada con la cédula de ciudadanía número 42.159.361 de Pereira es idónea para ejecutar el contrato cuyo objeto es **"**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y EL EQUIPO DE CONTABILIDAD EN LA GESTION CONTABLE REQUERIDA PARA LA OPERACIÓN DEL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA S.A.S**."**

Considerando el objeto del contrato, su alcance y actividades, se seleccionará a una persona que acredite título de Contador y experiencia en la ejecución de por lo menos 1 año de experiencia con actividades similares a las de esta contratación.

10. ANÁLISIS DE RIESGOS Y ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN

TIPIFICACIÓN DEL RIESGO	ESTIMACIÓN		ASIGNACIÓN	CONTROL
	PROBABILIDAD	IMPACTO		
	Alta / Media Alta / Media Baja / Baja	Alta / Media Alta / Media Baja / Baja		
Incumplimiento del contrato	Bajo	Alto	Contratista	Supervisor verificar alcances objeto contractual
Fallas en la Y logística	Media	Alto	Contratista	Supervisor
Inoportuna atención a los requerimientos de la Sociedad	Baja	Medio	Contratista	Supervisor
Riesgo laboral, por no afiliación a seguridad social integral	Baja	Baja	Contratista –	Control al momento del pago

IDENTIFICACIÓN Y TIPIFICACIÓN DE RIESGOS:

TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN
Incumplimiento del objeto contractual	Posible prestación parcial, tardía o no conforme del servicio por parte del contratista.
Falta de idoneidad técnica	Riesgo de que el contratista no cuente con la experiencia o capacidades suficientes para cumplir a cabalidad.
Inadecuada atención a requerimientos del contratante	Falta de respuesta oportuna a observaciones, informes o entregables solicitados por el supervisor.

11. GARANTÍA:

Teniendo en cuenta la modalidad de contratación no se requiere adquirir garantía alguna para el presente proceso de contratación.

12. RECOMENDACIÓN

De acuerdo con el presente estudio previo, queda evidenciada la necesidad que requiere satisfacer – la sociedad **PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA S.A.S**; por lo que se recomienda a la Representante legal, celebrar el contrato con el profesional antes referido quien presenta la propuesta ajustada al presupuesto y perfil solicitado.

Cordialmente,

JESSICA PAOLA HERRERA GALLEGO
Lider Contable